

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: SEGAE

No. de acta: _____ Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: 15 de Julio de 2025 Hora de inicio: 2:00 pm Hora de finalización: 3:00 pm

OBJETO DE LA REUNIÓN

Revisar el informe de recolección de ropa y calzado usado, evaluar el desempeño de los gestores, y definir ajustes y compromisos para fortalecer la trazabilidad y la operación del proyecto.

TEMAS TRATADOS

1. Seguimiento técnico al informe de recolección de ropa y calzado usado.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Seguimiento técnico al informe de recolección de ropa y calzado usado.

En la reunión se analizó en profundidad el informe técnico sobre la recolección de ropa y calzado en desuso, además de su evolución a lo largo de distintos periodos. El documento presentado por Eliana Toro abarcó desde el piloto inicial en octubre de 2022 hasta marzo de 2025, centrándose en tres momentos clave: el primer piloto, el ingreso de nuevos gestores desde abril de 2024, y el trimestre actual con cuatro operadores activos. Se destacó que durante el primer periodo se recolectaron 95.676 kilogramos en los puntos habilitados. Se acordó generar gráficas comparativas por año y por punto de recolección para visualizar la evolución y el comportamiento de los principales centros comerciales, así como calcular promedios mensuales que permitan un análisis más preciso. También se resaltó la importancia del compromiso y la promoción por parte de cada centro comercial.

Se discutió detalladamente el comportamiento de los gestores que operan en estos puntos, incluyendo un análisis por canal de gestión: venta, reciclaje, donación, reparación y remanufactura. Se evidenció que Closeando concentra la mayoría de los volúmenes recolectados, debido a su operación en puntos consolidados y sus

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

mayores capacidades, mientras que otros gestores aún se encuentran en proceso de fortalecimiento. En el análisis cualitativo, se destacó que se cuentan con procesos de reciclaje orientados a la transformación de materiales en nuevos productos e insumos, y que la reparación se realiza mayoritariamente con infraestructura propia, sin vinculación con la estrategia Manos Reparadoras, identificándose esta área como una oportunidad para fortalecer futuras alianzas. En cuanto a la remanufactura, se evidenció un mayor uso de recursos propios y colaboración ocasional con terceros, aunque se señaló la necesidad de mejorar su articulación con Manos Reparadoras.

Uno de los temas centrales fue la clasificación y definición de los materiales impropios y rechazos. Se discutió la necesidad de establecer criterios claros para diferenciar entre impropios (material no textil) y rechazos (textiles no aprovechables), con ejemplos concretos como bolsos o accesorios, cuya clasificación no siempre es clara. Se concluyó que es necesario afinar estas definiciones para evitar ambigüedades, ya que la campaña de sensibilización habla de ropa y calzado en desuso, pero el reporte operativo exige mayor precisión en la categorización.

Asimismo, se analizó la importancia de mejorar la trazabilidad documental de las evidencias presentadas por los gestores. Se propuso crear una gráfica de efectividad de reporte, que permita comparar el cumplimiento y la calidad de la documentación suministrada por cada operador. Se señaló que algunos gestores, como Boton Second Life, demuestran mayor rigurosidad, mientras que otros presentan atrasos o entregan únicamente evidencia fotográfica.

Se definieron cinco puntos clave que deberán abordarse en la próxima presentación y reunión:

- Análisis completo de la recolección en los diferentes periodos.
- Desempeño de los gestores y análisis por canal de gestión.
- Comparativo entre fases del proyecto.
- Hallazgos específicos por gestor, con énfasis en evidencias y cumplimiento.
- Definición y firma de nuevos compromisos relacionados con elementos de protección personal (EPP), condiciones de transporte, comunicación y cierre financiero.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Sobre el transporte, se hizo énfasis en exigir el uso de vehículos cerrados para el traslado de materiales, dejando claro que no se permitirá el transporte en motos o vehículos abiertos, por razones de seguridad y calidad del proceso. En cuanto al cierre financiero, se destacó la necesidad de profundizar el análisis del impacto que tienen los residuos dirigidos a coprocesamiento, ya que estos pueden incluir residuos peligrosos que afectan tanto la viabilidad económica como la sostenibilidad ambiental del proyecto. Se propuso contactar directamente a Cemex y Sistema Verde, para obtener información concreta sobre sus servicios, costos y proyecciones para el próximo año, lo que permitirá evaluar alternativas y anticipar posibles incrementos tarifarios.

También se abordó la actualización de la base de datos con la inclusión de tres nuevos centros comerciales: Outlet Factory, Colina Campestre y Sierra Centro Comercial, elevando así el número total de puntos activos a 16. Se asignó a Alejandra Erazo la tarea de contactar a los responsables de Metrópolis y Gran Estación para verificar la instalación y operatividad de los contenedores, e incentivar la reactivación de estos espacios estratégicos para la recolección. Se destacó la importancia de fortalecer las acciones de comunicación y promoción en redes sociales, tanto desde la Secretaría de Ambiente como en coordinación con los centros comerciales, para incrementar la visibilidad y el uso de los contenedores.

Finalmente, se acordó que Eliana ajustará el documento del informe con base en los comentarios recibidos, y preparará la presentación en Google Drive para que todos los participantes puedan revisarla y hacer aportes en tiempo real. Se estableció como fecha tentativa para la revisión y presentación de avances el martes siguiente, con el fin de afinar el informe y las diapositivas de cara a una reunión oficial donde se discutirán los nuevos compromisos y estrategias. El objetivo será consolidar y expandir la red de gestores y puntos de recolección, bajo un enfoque de mejora continua, seguimiento riguroso y articulación institucional.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4



Figura 1. Reunión 15 de julio de 2025

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Elaborar diapositivas del proyecto.	Equipo de EC	JUL 2025
Ajustar el informe tecnico del proyecto.	Equipo de EC	JUL 2025

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN							
	Acta de reunión y relación de asistencia							
	Código: PE03-PR05-F3					Versión: 4		
FECHA: 15 de julio de 2025		HORA DE INICIO: 2:00 pm			HORA DE TERMINACIÓN: 3:00 pm			
LUGAR: Virtual		TEMA: Esquema de recolección RMC			RESPONSABLE: SEGAE			
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Eliana Toro Huertas	1010203157	SEGAE/SDA		X		eliana.toro@ambientebogota.gov.co	3217704047	Digital
Leonardo Téllez	79791381	SEGAE/SDA		X		manuel.tellez@ambientebogota.gov.co	3102297389	Digital
Oscar Vargas	79334449	SEGAE/SDA	X			oscar.vargas@ambientebogota.gov.co	3133877042	Digital
María Alejandra Erazo	1032450922	SEGAE/SDA		X		maria.erazo@ambientebogota.gov.co	3133225387	Digital

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.